



NOTA DE PRENSA

MAPFRE APRUEBA LA NUEVA ESTRUCTURA Y COMPOSICIÓN DE SUS ÓRGANOS DE GOBIERNO

ACUERDA TAMBIÉN UNA AMPLIA REORGANIZACIÓN OPERATIVA PARA
INCREMENTAR SU EFICIENCIA Y ORIENTACIÓN AL CLIENTE

▪ **ÓRGANOS DE GOBIERNO**

El Patronato de FUNDACIÓN MAPFRE y el Consejo de Administración de CORPORACIÓN MAPFRE han definido la nueva configuración de sus órganos de gobierno -que se materializarán en la correspondiente modificación de sus estatutos respectivos- así como la nueva composición que tendrán dichos órganos. En el caso de la Corporación, estas decisiones se someterán a la aprobación de su Junta General Extraordinaria, que ha sido convocada para el día 29 de diciembre, y en la que la Corporación adoptará la denominación social de MAPFRE S.A. De acuerdo con dichas propuestas:

- José Manuel Martínez continuará siendo presidente del Patronato de la Fundación y del Consejo de Administración de CORPORACIÓN MAPFRE, cargos que en el futuro recaerán siempre en la misma persona.
- El Patronato de la FUNDACIÓN MAPFRE, cuya nueva composición se detalla en el anexo 1, tendrá dos comisiones delegadas: la Comisión Directiva, que gestionará el desarrollo de las actividades fundacionales y que estará presidida por Filomeno Mira, Vicepresidente Primero del Patronato; y la Comisión de Control Institucional, presidida por Alberto Manzano, que velará por el buen gobierno de la Fundación y del Grupo.
- El Consejo de Administración de MAPFRE S.A., cuya nueva composición propuesta se detalla en el anexo 2, quedará integrado por ocho consejeros



ejecutivos, seis dominicales mayoritarios y ocho independientes. Su Vicepresidente Primero será Alberto Manzano, y tendrá otras cuatro vicepresidencias, que quedarán reducidas a dos a finales de 2007 por la prevista jubilación de Domingo Sugranyes y Santiago Gayarre.

▪ REORGANIZACIÓN OPERATIVA

Desde el punto de vista operativo, se crean dos grandes Divisiones, que agruparán a diversas Unidades y Sociedades con el objetivo de incrementar la coordinación y la orientación del cliente en su actuación, reducir costes a través de la integración de aquellas actividades susceptibles de ello sin pérdida de la especialización, y aprovechar al máximo las sinergias posibles:

- La División MAPFRE FAMILIAR agrupará a las Unidades de Automóviles, Seguros Generales, Salud y Agropecuaria. Su máximo Responsable Ejecutivo será Antonio Huertas, que supervisará asimismo la actuación de la RED MAPFRE y de una nueva Área de TECNOLOGÍAS Y PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS, buscando las máximas sinergias de actuación con MAPFRE EMPRESAS, que seguirá estando presidida por Filomeno Mira, y MAPFRE VIDA, cuyo nuevo presidente será Ignacio Baeza.
- La División de Seguro Directo Internacional integrará a las sociedades MAPFRE AMÉRICA, MAPFRE AMÉRICA VIDA y MAPFRE INTERNACIONAL, así como en el futuro los negocios de Global Risks y Seguro de Crédito. Su máximo Responsable Ejecutivo será Andrés Jiménez, que presidirá asimismo una Comisión de Operaciones Internacionales para coordinar y supervisar la actuación de la nueva División y de las Unidades de REASEGURO y ASISTENCIA. En esta última, se nombra nuevo presidente a Rafael Senén.

Los nombramientos citados anteriormente se completan con los de Angel Alonso Batres como Vicepresidente de la División de Seguro Directo Internacional, asumiendo funciones específicas en otras áreas de actuación relacionadas con la Presidencia de MAPFRE; Esteban Pedrayes Larrauri como Vicepresidente Primero de la Comisión Directiva de la División MAPFRE FAMILIAR, manteniendo los demás cargos que ocupa; Rafael Casas Gutiérrez como Vicepresidente



Primero de la Comisión Directiva de la División de Seguro Directo Internacional, manteniendo los demás cargos que ocupa y Francisco Marco Orenes, en la actualidad Presidente de MAPFRE en Perú, como Consejero Delegado de MAPFRE CAJA SALUD.

Con estas medidas se espera conseguir en los próximos años importantes mejoras de eficiencia y reducciones de costes operativos, a través de la unificación de las plataformas tecnológicas y procesos operativos del Grupo, y de una actuación más sinérgica de todas las Unidades.

Las restantes Áreas Comunes (Direcciones Generales de Recursos Humanos, Asuntos Legales, Auditoría Interna, Económica y de Control de Gestión, Comunicación y Responsabilidad Social, e Inversiones) quedarán integradas con sus actuales funciones y titulares en MAPFRE S.A., en la que se han designado dos nuevos Directores Generales: Ricardo Blanco y Esteban Tejera, quien asumirá en el futuro la dirección del Área Económica y de Control de Gestión. El nuevo Secretario General del Grupo será José Manuel González Porro.

- RESULTADOS

Los resultados obtenidos por el Grupo en los diez primeros meses del año, con unos ingresos de más de 11.000 millones de euros y un beneficio consolidado antes de impuestos de más de 900 millones, confirman la excelente evolución de los negocios del Grupo, y que se cumplirán con holgura los objetivos propuestos para este ejercicio.

- REORGANIZACIÓN SOCIETARIA

El proceso de reorganización societaria continúa desarrollándose con arreglo a las previsiones que se establecieron con el objetivo de formalizar a final de 2006 la cesión de la cartera de MAPFRE MUTUALIDAD a MAPFRE AUTOMÓVILES y de sus activos a FUNDACIÓN MAPFRE, una vez obtenidas las autorizaciones pertinentes, e iniciar a continuación la entrega de sus participaciones a los mutualistas.



En este marco, la Junta General de Accionistas de MAPFRE S.A. que se celebrará el próximo día 29 de diciembre aprobará la oportuna ampliación de capital, incluyendo un tramo dinerario que dará lugar a la emisión de las nuevas acciones que se entregarán a los mutualistas que opten por esta forma de percibir su participación.

---- oOo ----

Madrid, 27 de noviembre de 2006.

Para más información contactar con la Dirección General de Comunicación y Responsabilidad Social de MAPFRE (teléfono 91 581 46 53, fax 91 581 83 82, correo electrónico duranc@mapfre.com).

FUNDACIÓN MAPFRE

PATRONATO	COMISIÓN DE CONTROL INSTITUCIONAL	COMISIÓN DIRECTIVA
<u>Presidente:</u> José Manuel Martínez Martínez <u>Vicepresidente 1º:</u> Filomeno Mira Candel <u>Vicepresidente 2º:</u> Francisco Ruíz Risueño <u>Vicepresidente 3º:</u> Alberto Manzano Martos <u>Vicepresidente 4º:</u> Santiago Gayarre Bermejo <u>Vocales:</u> Angel Alonso Batres Eduardo Fernández de la Fuente Juan Fernández Layos Rafael Galarraga Solores Luis Hernando de Larramendi Sebastián Homet Duprá Antonio Huertas Mejías Andrés Jiménez Herradón Luis Leguina Cebreiros Rafael Márquez Osorio Mª Carmen Merillas Zarzuelo Antonio Miguel-Romero de Olano Alfonso Rebuelta Badías Domingo Sugranyes Bickel <u>Vocal-Secretario:</u> José Manuel González Porro <u>Vicesecretario:</u> Claudio Ramos Rodríguez	-- Vicepresidente 1º Vicepresidente 2º Presidente -- -- Vocal -- Vocal Vocal -- -- -- -- Vocal -- Vocal Vocal Vocal Vocal-Secretario Vicesecretario	-- Presidente Vicepresidente 2º Vicepresidente 1º Vocal -- -- -- Vocal Vocal Vocal --- -- -- -- -- -- -- -- Vocal Vocal-Secretario Vicesecretario
<u>Director</u> José Luis Catalinas Calleja <u>Presidente Instituto Seguridad Vial</u> Miguel María Muñoz Medina	-- --	Vocal Vocal

MAPFRE S.A.

(*)	CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	COMISIÓN DELEGADA	COMITÉ DE AUDITORÍA	COMITÉ DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES	COMITÉ DE CUMPLIMIENTO
	<u>Presidente:</u>				
E	José Manuel Martínez Martínez	Presidente	--	Presidente	--
	<u>Vicepresidente 1º:</u>				
E	Alberto Manzano Martos	Vicepresid. 1º	--	Vicepresid.1º	--
	<u>Vicepresidente 2º:</u>				
D	Francisco Ruíz Risueño	Vicepresid. 2º	--	Vicepresid.2º	Presidente
	<u>Vicepresidente 3º:</u>				
E	Filomeno Mira Candel	Vicepresid. 3º	--	--	--
	<u>Vicepresidente 4º:</u>				
E	Domingo Sugranyes Bickel	Vocal	Vicepresid.1º	--	--
	<u>Vicepresidente 5º:</u>				
E	Santiago Gayarre Bermejo	Vocal		--	--
	<u>Vocales:</u>				
I	Rafael Beca Borrego	--	Vocal	--	--
I	Rafael Fontoira Suris	--	--	--	Vocal
D	Luis Hernando de Larramendi	Vocal	--	Vocal	--
D	Sebastián Homet Duprá	--	Vocal	--	--
E	Antonio Huertas Mejías	Vocal	--	--	--
I	Luis Iturbe Sanz	--	Vocal	--	--
E	Andrés Jiménez Herradón	Vocal	--	--	--
I	Manuel Jesús Lagares Calvo	--	Presidente	--	--
D	Rafael Márquez Osorio	--	--	--	Vocal
I	Francisca Martín Tabernero	--	--	--	Vocal
D	Antonio Miguel-Romero de Olano	--	Vocal	--	--
D	Alfonso Rebuelta Badías	--	--	Vocal	--
I	Agustín Rodríguez García	--	--	--	Vocal
I	Matías Salvá Bennassar	--	--	Vocal	--
I	Francisco Vallejo Vallejo	--	--	Vocal	--
	<u>Vocal-Secretario:</u>				
E	José Manuel González Porro	Vocal-Secret.	Vocal-Secret.	Vocal-Secret.	--
	<u>Vicesecretario:</u>				
	Angel Dávila Bermejo	Vicesecretario	Vicesecretario	--	--

(*) I: INDEPENDIENTE. E: EJECUTIVO. D: DOMINICAL